

142802

MOVILSAT S.A.

Guayaquil, 29 de septiembre de 2020

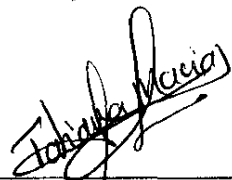
Señor(a)
LUIS FERNANDO GUAMAN CARRERA
Ciudad. -

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, comunico a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MOVILSAT S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la sociedad, por el periodo de dos años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las atribuciones del presidente es subrogar al gerente general.

MOVILSAT S.A. se constituyó mediante escritura pública ante la Abogada **JENNY CAMPOZANO FIGUEROA, NOTARIA DEL CANTON PALESTINA**, el 19 de septiembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de noviembre del 2011.

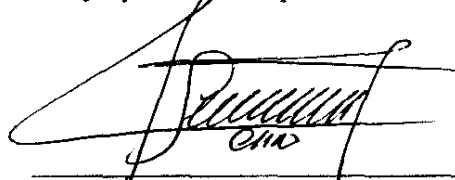
Atentamente,



TATIANA BEATRIZ MACIAS INTRIAGO
SECRETARIA AD-HOC
C.I.: 092786653-3

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 29 de septiembre de 2020.



LUIS FERNANDO GUAMAN CARRERA
PRESIDENTE
C.I.: 120367590-3

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:37.229
FECHA DE REPERTORIO:30/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:09:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MOVILSAT S.A.**, a favor de **LUIS FERNANDO GUAMAN CARRERA**, de fojas 87.068 a 87.071, Libro Sujetos Mercantiles número 15.017.

ORDEN: 37229



Guayaquil, 13 de noviembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0286612

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

